NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Las notas de gestión administrativa deben contener los siguientes puntos:

Contenido

1. Introducción:	2
2. Describir el panorama Económico y Financiero:	2
3. Autorización e Historia:	2
4. Organización y Objeto Social:	2
5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:	4
6. Políticas de Contabilidad Significativas:	5
7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:	7
8. Reporte Analítico del Activo:	7
9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:	9
10. Reporte de la Recaudación:	10
11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:	10
12. Calificaciones otorgadas:	10
13. Proceso de Mejora:	10
14. Información por Segmentos:	11
15. Eventos Posteriores al Cierre:	11
16. Partes Relacionadas:	11
17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:	11

1. Introducción:	
Breve descripción de las actividades principales de la entidad.	
GESTION DE APOYOS A LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLE DEL MU	NICIPIO
2. Describir el panorama Económico y Financiero:	
Se informará sobre las principales condiciones económico-finan operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de federal.	cieras bajo las cuales el ente público estuvo la administración; tanto a nivel local como
LA DEPENDENCIA DESCENTRALIZADA TRABAJA EN CONJUI GESTIONANDO EL APOYO A LA POBLACIÓN.	TO CON EL ESTADO Y EL MUNICIPIO
3. Autorización e Historia:	
Se informará sobre:	
a) Fecha de creación del ente. 29 DE FEBRERO DE 1988	
b) Principales cambios en su estructura (interna históricamente). CREACION DEL EDIFICIO Y ESTRUCTURACION DE LAS AREAS QUE	FORMAN PARTE DEL ORGANISMO
4. Organización y Objeto Social:	
Se informará sobre:	
a) Objeto social. IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRO DIRECTIVO ENCARGADO DE CADA DIRECCION A ESTABLECER POBLACION.	

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 06 DE	MUNICIPIO DE JERÉCUARO, GUANAJUATO JUNIO DEL 2022
b) Principal actividad. FOMENTO DE PROGRAMAS Y APOYO A LAS FAMILIAS MÁS VULN	IERABLES.
c) Ejercicio fiscal.	
ENERO A DICIEMBRE 2020.	· · ·
d) Régimen jurídico (Forma como está dada de alta la entidad a morales sin fines de lucro, etc.).	nte la S.H.C.P., ejemplos: S.C., S.A., Persona
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL M	UNICIPIO DE JERÉCUARO, GTO.
e) Consideraciones fiscales del ente: Revelar el tipo de contribuc	
f) Estructura organizacional basica.	
SMDIF JERÉCUAR, GTO.	
DESARROLLO COMUNITARIO ALIMENTARIO PROCURADORIA DANNA PROCURADOS de los cuales es fideicomit	
ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 06 DE	The state of the s
5. Bases de Preparación de los Estados Financieros: Se informará sobre:	
a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y la	disposiciones legales aplicables.
SI SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO, DE ACUERDO A LAS NORI ENTE PUBLICO.	NATIVAS ESTABLECIDAS Y APLICADAS EN EL
b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación información financiera, así como las bases de medición util financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de	zadas para la elaboración de los estados valor razonable, valor de recuperación d
ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	
c) Postulados básicos.	
SI APLICA	
d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios graupletorias), deberá realizar la justificación razonable correspo características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (docu Federación, agosto 2009).	ndiente, su alineación con los PBCG y a las
ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	

DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 06 DE	JUNIO DEL 2022
e) Para las entidades que por primera vez esten implementand Contabilidad, deberán:	o la base devengado de acuerdo a la Ley de
*Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:	
ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	
*Plan de implementación: ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	
*Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medició información financiera:	n de las mismas, así como su impacto en la
ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	
6. Políticas de Contabilidad Significativas:	
Se informará sobre:	
a) Actualización: se informará del método utilizado para la actuaciona Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección reconexión inflacionaria:	
SE INFORMA CADA TRIMESTRE LAS ACTUALIZACIONES DEL ACT ESTADOS FINANCIEROS DEL ENTE PÚBLICO.	VO Y PASIVO Y EL INFORME ANUAL DE LOS
b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero gubernamental:	y de sus efectos en la información financiera
ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	
c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañía	as subsidiarias no consolidadas y asociadas:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JERÉCUARO, GUANAJUATO

ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	
d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo ve	endido:
ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	
e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuar comparado con el valor presente de la estimación de gastos tant	al, valor presente de los ingresos esperados o de los beneficiarios actuales como futuros:
ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	
f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:	
EL OBJETIVO DE LA CREACION APOYO A LAS FAMILIAS DEL MU LAS DISPOSICIONE DE LO OTROGADO POR EL MUNICIPIO Y A LAI	
g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:	
EL OBJETIVO DE LA CREACION APOYO A LAS FAMILIAS DEL MU LAS DISPOSICIONE DE LO OTROGADO POR EL MUNICIPIO Y A LAI	
h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto c en la información financiera del ente público, ya sea retrospectiv	
DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONAC SE REALIZAN CAN	IBIOS SI ES EL CASO.
i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos cambios en los tipos de operaciones:	movimientos entre cuentas por efectos de
SI SE DEBE REALIZAR INFORMACION DE LAS OPERACIÓN DEL OR	SANISMO
j) Depuración y cancelación de saldos:	

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 06 DI	MUNICIPIO DE JERÉCUARO, GUANAJUATO JUNIO DEL 2022
ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	
7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cam	biario:
Se informará sobre:	
a) Activos en moneda extranjera:	
ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	
b) Pasivos en moneda extranjera:	
ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	
c) Posición en moneda extranjera:	
ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	
d) Tipo de cambio:	
ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	
e) Equivalente en moneda nacional:	
ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	
Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentro Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de	e en los rubros de activo y pasivo. riesgo por variaciones en el tipo de cambio.
8. Reporte Analítico del Activo:	
Debe mostrar la siguiente información:	
 a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortizactivos: 	zación utilizados en los diferentes tipos de

LAS DIF	ENES MUEBLES E INMUEBLES CON LOS QUE CONTAMOS ERENTES CARACTERISTICAS Y LA DEPRECIACION TIENE V ANISMO NO APLICA EL PROCESO.	ARIEDAD PERO NO LA REALIZAMOS YA QUE
	Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residu	
ESTA N	OTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	
c)	Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, desarrollo:	tanto financieros como de investigación y
ESTA N	OTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	
	Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inver	siones financieras:
	Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos para en el ejercicio de los bienes construidos para en el ejercicio de los bienes construidos.	
en emb	s circunstancias de carácter significativo que afecten el act pargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garant eras, etc.:	ivo, tales como bienes en garantía, señalados
ESTA N	OTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	
100	nantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones	5 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
LA ADI	ninistración de activos; planeación con el objetivo de que MINISTACION DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES ASI ÚBLICO PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DEL	GANADOS A LAS AREAS QUE CONFORMA EL

DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 06 DE	(5)
Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las princ comparativos como sigue:	pales variaciones en el activo, en cuadro
a) Inversiones en valores:	
ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control	Presupuestario Indirecto:
ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	
e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presup ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	
9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:	
Se deberá informar:	
a) Por ramo administrativo que los reporta:	
ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionan disponibilidades:	do aquéllos que conforman el 80% de la
ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	

10. Reporte de la Recaudación:	
a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondien de forma separada los ingresos locales de los federales:	e al ente público o cualquier tipo de íngreso,
ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	
b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:	
ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	
11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la De	ıda:
 a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años. ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO 	al PIB y deuda respecto a la recaudación
 b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernan consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y o * Se anexará la información en las notas de desglose. ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO 	
12. Calificaciones otorgadas:	
Informar, tanto del ente público como cualquier transacción real crediticia: ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	zada, que haya sido sujeta a una calificación
13. Proceso de Mejora:	
Se informará de:	
a) Principales Políticas de control interno:	
BUENAS PRÁCTICAS PARA LA GESTION DE PROGRAMAS DE GOB	ERNO MUNICIPAL.
PLAN DE DESARROLLO MUNICPAL Y PROGRAMA DE GOBIERNO	

c) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:	
MAXIMIZAR EL RECURSO PERCIBIDO POR COCEPTO DE SUBSIDIO Y APOYO A LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO. ESTABLECIENDO PLAI	The state of the second
14. Información por Segmentos:	
Cuando se considere necesario se podrá revelar la información f diversidad de las actividades y operaciones que realizan los en información acerca de las diferentes actividades operativas en las que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios de partes integrantes.	tes públicos, ya que la misma proporciona cuales participa, de los productos o servicios nomogéneos con el objetivo de entender el
Consecuentemente, esta información contribuye al análisis má fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.	s preciso de la situación financiera, grados y
ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	
15. Eventos Posteriores al Cierre:	
El ente público informará el efecto en sus estados financieros posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia so y que no se conocían a la fecha de cierre.	
ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO 16. Partes Relacionadas:	
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionada sobre la toma de decisiones financieras y operativas:	que pudieran ejercer influencia significativa
ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO	
17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Info La Información Contable está firmada en cada página de la mis	
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Fi	

correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no es aplicable para la información contable consolidada.

Nota 1: En cada una de las 16 notas de gestión administrativa el ente público deberá poner la nota correspondiente o en su caso la leyenda "Esta nota no le aplica al ente público" y una breve explicación del motivo por el cual no le es aplicable.

DIRECCION GENERAL

P.C.P GABRIELA OCHOA MARTÍNEZ

DIRECTOR GENERAL

ADMINISTRACIÓN P.L.A SAYURINARBEL A MORENO PÉREZ

COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Y FINANZAS